



ACTA N°001-2019

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES - UEGPS**

En la ciudad de Lima, distrito de Lince, siendo las 10:00a.m. del día 19 de marzo de 2019, en el local de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales, sito en Av. General Trinidad Morán N° 955, se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno de la UEGPS¹ (en adelante, el CCI) convocados para desarrollar los puntos establecidos en la agenda.

I. ASISTENCIA

N°	Miembros del CCI	Cargo	Rol
01	Daniel Loo Legua	Director (e) de Administración	Presidente del CCI
02	Tricia Vania Vergara Tafur	Jefa de Asesoría Jurídica	Secretaria Técnica
03	Carolina Huataquispe Vásquez	Jefa de Presupuesto	Primer Miembro
04	Edwin Cáceres Esteban	Jefe de Contabilidad	Segundo Miembro
05	Ana María Ochoa Hernández	Jefa de Tesorería	Tercer Miembro

II. QUÓRUM

Habiéndose efectuado la verificación de los asistentes y contándose con el quórum reglamentario² se declara válidamente instalada la presente sesión.

III. AGENDA

- Reconformación de los miembros suplentes del Comité de Control Interno de la UEGPS.
- Actualización del Directorio del Comité de Control Interno.
- Actualización de las Actas de Compromiso Individual.
- Contratación de un consultor especializado para el apoyo con la implementación de la Etapa II y III del SCI.

IV. ORDEN DEL DÍA

El Sr. Daniel Loo Legua, en su calidad de presidente del CCI da la bienvenida a sus integrantes y procede a desarrollar los puntos de la agenda a tratar en la sesión, conforme se detalla:

¹Modificado por Resolución Directoral Ejecutiva N°042-2018-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE

²El quórum necesario para la realización de una sesión será la mitad más uno de los miembros del Comité, siendo el Presidente quien moderará la reunión, controlando el tiempo de la misma dando la palabra al que lo solicite y dando por cerrado un tema cuando así lo considere, de acuerdo a lo señala en el numeral 15.1. del Artículo 15° del Reglamento de Comité de Control Interno de la UEGPS, aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 006-2019.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

4.1. Reconfirmación de los miembros suplentes del Comité de Control Interno de la UEGPS:

Se cedió la palabra a la Secretaria Técnica del CCI, para que desarrolle el primer punto de la agenda, quien señaló que, en cumplimiento del Acuerdo N°002-2018-CCI del Comité de Control Interno, según consta en el Acta N° 003-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, se aprobó el Reglamento de Comité de Control Interno de la UEGPS mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 006-2019 de fecha 29 de enero de 2019.

Asimismo, refirió que el citado reglamento establece en su artículo 6° que, los integrantes del CCI deben ser funcionarios o servidores con cargos de nivel directivo (Alta Dirección), por lo que es necesario reconfirmar el Comité de Control Interno actual, en el extremo de asignar como primer y segundo miembro suplente a funcionarios o servidores de la Entidad, teniendo en cuenta que actualmente cumplen ese rol, los Coordinadores Generales de los Proyectos, como consultores individuales.

Luego de lo expuesto, los miembros del Comité decidieron designar como Primer Miembro Suplente a la Especialista de Control Patrimonial y como Segundo Miembro Suplente a la Especialista en Recursos Humanos, ambas servidores públicos de la UEGPS.

4.2. Actualización del Directorio del Comité de Control Interno:

Como segundo punto de la Agenda, el presidente indicó que, en atención a los cambios en la Entidad; y en cumplimiento de lo establecido en la Directiva y la Guía, resulta necesario actualizar el *"Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad"*.

Por lo que, en este acto los miembros del CCI validaron el formato del Anexo N° 22: Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad que obra en la Guía para la Implementación y el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, procediendo a consignar sus firmas y vistos.

4.3. Actualización de las Actas de Compromiso Individual:

Como tercer punto de la Agenda, el presidente indicó que, al existir cambios de funcionarios públicos en la Entidad, resulta necesario actualizar las Actas de Compromiso Individual, ordenando a los miembros del CCI que aun no suscribieron el Acta, cumplir con lo establecido en la Directiva y la Guía, a fin de que sean publicadas en la página web de la UEGPS y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno de la Contraloría General de la República.

Así, en este mismo acto, los miembros del CCI, procedieron a firmar las correspondientes Actas de Compromiso Individual, encargándose su custodia a la Secretaria Técnica del CCI.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

4.4. Contratación de un Consultor Individual especializado para el apoyo en la implementación de la Etapa II y III del SCI:

Finalmente, como último punto de la agenda, el presidente del CCI cedió la palabra a la Jefa de Presupuesto, Primer Miembro del CCI, quien señaló que, tras haberse suspendido la contratación de un consultor como apoyo para la implementación de la Etapa II y III del SCI por falta de presupuesto institucional, era necesario continuar con las gestiones respectivas a fin de solicitar en el presente año, la contratación de un Consultor Individual especializado que apoye las labores del CCI, tales como, la Identificación de brechas y la Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas que comprenden las Etapas II y Etapa III de la Guía, los mismos que coadyuvarán a la implementación del SCI.

Acto seguido, los miembros concordaron en la necesidad de la contratación y se encargó al presidente del CCI, realizar las gestiones administrativas correspondientes.

V. ACUERDOS

Los miembros del CCI adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 001-2019-CCI

El CCI acordó, encargar al presidente del CCI, informar a la Dirección Ejecutiva de la UEGPS la decisión de reconstituir el Comité, designando como Primer Miembro Suplente a la Especialista de Control Patrimonial y como Segundo Miembro Suplente a la Especialista en Recursos Humanos, a efectos de emitir el acto administrativo correspondiente que lo formalice.

Acuerdo N° 002-2019-CCI

El CCI acordó, encargar al presidente del CCI, remitir a la Contraloría General de la República el Anexo N° 22: Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad actualizado, debidamente firmado y visado, a fin de que se otorguen el acceso correspondiente al Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno.

Acuerdo N° 003-2019-CCI

El CCI acordó, solicitar al tercer miembro suplente subir en la página web de la UEGPS y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno de la Contraloría General de la República, las Actas de Compromiso Individual actualizadas, debidamente suscritas por los funcionarios públicos.

Acuerdo N° 004-2019-CCI

El CCI acordó, encargar al presidente del CCI, la actualización de los TDRs revisados en Sesión Ordinaria del Comité, según consta en el Acta N° 002-2018 de fecha 22 de agosto de 2018, a fin de aprobar la versión final de los TDRs y así solicitar a la Oficina de Logística realizar el correspondiente proceso de contratación de un Consultor Individual especializado para el apoyo en la implementación de las Etapas II y Etapa III del SCI.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Acuerdo N° 005-2019-CCI

El CCI acordó realizar la siguiente sesión ordinaria el día 04 de abril de 2019.

Siendo las 11:10 a.m. se dio por concluida la sesión, firmando los miembros en señal de conformidad:

Miembros del CCI	Rol	Firmas
Daniel Loo Legua	Presidente del CCI	
Tricia Vania Vergara Tafur	Secretaria Técnica	
Carolina Huataquispe Vásquez	Primer Miembro	
Edwin Cáceres Esteban	Segundo Miembro	
Ana María Ochoa Hernández	Tercer Miembro	